
 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------


Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Trabajo Social
Curso académico:	2022/2023
Nombre del Centro:	Facultad de Trabajo Social

Elaboración: Comisión de Garantía Interna de la Calidad Fdo.: María Belén Blázquez Vilaplana Vicedecana de Calidad y Planificación de la Facultad de Trabajo Social. Fecha: Marzo de 2024	Aprobación: Junta de Facultad Extraordinaria, 14/03/2024 Fdo.: Juana Pérez Villar. Decana de la Facultad de Trabajo Social. Fecha: 14 de marzo de 2024
--	---

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Trabajo Social
Menciones/ Especialidades	Mención en Acción Comunitaria y Desarrollo Local Mención en Trabajo Social, Procesos de Vulnerabilidad y Exclusión Social Mención en Trabajo Social, Salud y Bienestar Social
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Trabajo Social
Número total de créditos	240
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	140
Curso académico de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-trabajo-social

2. INDICADORES ¹Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI

¹ Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado, porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

Durante el curso 2022-2023 el número total de PDI que ha impartido docencia es de 57, de los cuales 51 personas han impartido docencia a tiempo completo y 6 (1 perteneciente al personal investigador-la única persona de las 4 que figuraba con potencial docente en el curso analizado- y 5 (pertenecientes a la categoría de profesorado asociado laboral) lo han hecho a tiempo parcial. En comparación con el curso 2021-2022, ha aumentado en una persona el número de PDI que ha impartido docencia a tiempo parcial. En cuanto a las categorías profesionales se ha reducido el número de PDI en titulares de universidad en 4 personas, en ayudante doctor se reduce en una persona, en profesor colaborador se reduce en una persona. En cambio, ha aumentado en 1 persona la categoría de catedrático de universidad, el personal Investigador aumenta en 2 personas, asociado laboral aumenta en tres personas y aumentan en 6 personas la categoría de contratado doctor. El número de PDI doctor que imparte docencia asciende a 44, lo que supone un aumento en el porcentaje del 76,47% del curso 2021-22 a 77,19%. distribuidos en las categorías que se recogen en la tabla 1

Tabla 1: Perfil PDI doctores y doctoras que imparte docencia

Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	4	100,00%
PERSONAL INVESTIGADOR	4		0,00%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6	4	66,67%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	5	100,00%
PROFESOR COLABORADOR	4	2	50,00%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10	10	100,00%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	9	64,29%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	10	100,00%
	57	44	77,19%

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

En relación a los créditos de docencia impartidos, como se recoge en la tabla 2, la categoría profesional que presenta mayor peso es la de sustituto/a interino/a con un 31,24%, seguido del profesorado contratado/a doctor/a con un 20,08%, profesor/a titular de universidad con un 19,81%, profesor/a colaborador 10,04%, profesor asociado laboral con 6.19%, personal investigador 5,00% y catedrático/a en un 3,74%.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Tabla 2: *Créditos impartidos por categoría PDI (en %)*

Categorías	nº de PDI(1)	% créditos impartidos
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	4	3,74%
PERSONAL INVESTIGADOR	4	5,00%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6	6,19%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	3,89%
PROFESOR COLABORADOR	4	10,04%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10	20,08%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	31,24%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	19,81%
	57	100,00%

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

Como se puede observar en la tabla 2, se alcanza el 100% de impartición de las necesidades de docencia. Se continúa trabajando para reducir el número de PSI y aumentar el número de PDI permanente. Concretamente el 59,86% de las necesidades docentes han sido cubiertas por figuras de profesorado permanente durante el curso 2022-2023 frente al 50,12% durante el curso 2021-2022.

Cabe destacar que en relación al curso anterior se ha incrementado significativamente el número de profesor/a contratado/a doctor/a, 4 en el curso 2021-2022 y 10 en el curso 2022-2023. En relación al porcentaje de créditos impartidos por figuras docentes estructurales ha aumentado en el curso 2022-2023 en 53,67% frente al 45,68% del curso 2021-2022, lo que indica la tendencia del incremento por curso considerando que para el siguiente este porcentaje aumentará por la previsión de la acreditación de la ANECA a figuras estructurales.

El profesorado cuenta con un número significativo de quinquenios y sexenios en su haber, sumando un total de 102 quinquenios y 42 sexenios, distribuidos por categorías profesionales como se recoge en la tabla 3.

Tabla 3: *Quinquenios y sexenios por categoría profesional*

Categorías	Nº quinquenios	Nº sexenios
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	20	16
PROFESOR COLABORADOR	16	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	22	6
TITULAR DE UNIVERSIDAD	44	20
	102	42

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

En relación con el curso 2021-2022 se han incrementado los sexenios en 4 pasando de 38 a 42 en el curso 2022-2023, en cambio se han incrementado los quinquenios solo en 1 pasando de 101 a 102 en el curso 2022-2023.

El profesorado ha participado en un total de 50 cursos de formación de PDI, distribuidos por categorías como se recoge en la tabla 4.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Tabla 4: *Cursos de formación de PDI por categoría*

Categorías	Cursos Formación
PERSONAL INVESTIGADOR	8
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	14
PROFESOR COLABORADOR	6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	12
TITULAR DE UNIVERSIDAD	2
	50

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

Destaca el aumento de los 26 cursos realizados en el 2021-2022, habiéndose incrementado en un 99%, pasando a 50 cursos realizados en el curso 2022-2023. Asimismo, el profesorado ha participado en 15 proyectos de innovación docente, distribuidos por categorías como se recoge en la tabla 5.

Tabla 5: *Proyectos de innovación PDI por categoría*

Categorías	Proyectos innovación
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1
PERSONAL INVESTIGADOR	1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2
TITULAR DE UNIVERSIDAD	3
	15

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

En relación a los datos relativos al porcentaje de horas PDI impartidos en cursos de formación, proyectos de innovación, etc., tal y como aparecen recogidos en el [Servicio de Planificación de la UJA](#), están en la tabla 6. Como se puede apreciar, la categoría profesional que más participa es la de profesor/a sustituto/a interino/a (31.24%), lo que demuestra el porcentaje elevado en relación con el número total de profesorado de este grado. Si bien, cabe destacar que ha habido una disminución de un 0.26% con respecto al curso 2021-2022. Le sigue la figura del/la contratado/a doctor/a (20.08%), que ha supuesto un aumento del 13.15% en relación al curso 2021-2022 en el que impartían un 9.93%. A esta categoría le sigue como valor destacable el profesorado titular (19.81%)



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Tabla 6: *Porcentaje de horas impartidos por profesorado del Centro*

Categorías	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3,74%
PERSONAL INVESTIGADOR	5,00%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6,19%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3,89%
PROFESOR COLABORADOR	10,04%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	20,08%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	31,24%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	19,81%
	100,00%

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC², analiza los indicadores de docencia en [Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 6](#).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. *Evolución de resultados de acceso/ingreso al título (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).*

Número de plazas ofertadas: Tal y como queda contemplado en la memoria del título, desde el curso académico 2012-13 se han estado ofertando 140 plazas, a excepción del curso 2022-23 en que se han ofertado 125 (por motivos estratégicos de la Universidad de Jaén, en su conjunto) En dicho curso se matricularon 155 estudiantes, en el curso actual 2023-2024 se han matriculado 145 estudiantes; diez menos que el pasado curso y 20 más de las plazas ofertadas.

Nota media de acceso: La nota media de acceso se ha ido incrementando todos los años, desde 6.16, en el curso 2012-13, hasta 6.62, en el curso 2020-21 y 6.80, en el curso 2021-22. En el curso académico 2022-23, la nota media descendió a 6.72, una vez superada la anomalía resultante, consecuencia de las modificaciones de la prueba de acceso a la universidad, durante los cursos posteriores a la pandemia de COVID19; aun así, el dato estaba por encima de las cifras anteriores al curso 2021-22. En el presente curso 2023-2024 la nota media es de 6.71, manteniéndose en el mismo valor que el pasado curso, en tanto el valor de 0.01 no es significativo y se puede realizar la misma valoración positiva del ajuste del dato que el curso 2022-2023.

² Comisión de Garantía Interna de Calidad y Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social.

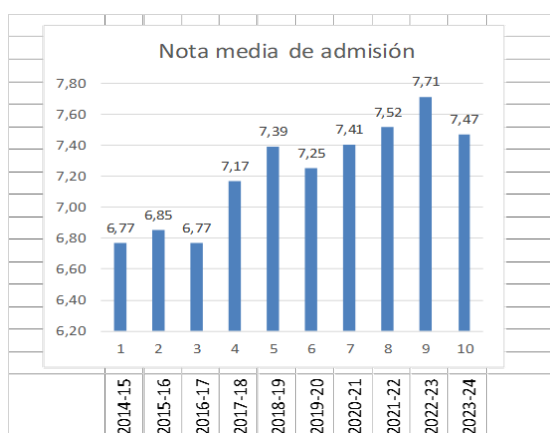


Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]


Nota media de admisión: Entre los cursos 2012-13 y 2016-17, la nota media ha oscilado entre 6.66 (la más baja) a 6.85 (la más alta). A partir del curso 2017-18, la nota media de admisión se sitúa por encima del 7, pasando del 7.17 en el curso 2017-18, al 7,71 en el curso 2022-23. En el curso 2023-2024 la nota media de admisión ha sido de 7.47, si bien desciende el valor es superior a los valores correspondientes a los cursos 2020-21 y anteriores, situándose en el tercer dato de más valor en la serie analizada de los últimos diez cursos.



Número de estudiantes por tipo de acceso: Los estudiantes del Grado en Trabajo Social proceden, mayoritariamente, de Selectividad, seguidos de los Ciclos Formativos de Formación Profesional. Por tipo de acceso, desde el curso 2014-15 hasta el curso 2023-24 (10 cursos académicos) la vía de acceso de nuestro alumnado se concreta en los siguientes parámetros:

Tipo de acceso al plan	Núm. ingresos en la titulación									
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	27	36	27	23	34	32	37	48	50	53
COU SIN SELECTIVIDAD								0		
ESTUDIOS EXTRANJEROS					2	1	1		2	
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Ó 45 AÑOS	4	2	2	3	4	3	1	1	3	1
SELECTIVIDAD O COU ANTERIOR A 1974/75	110	104	110	118	109	100	97	68	98	91
TITULADO/A UNIVERSITARIO/A				1	1	2	1			
TRASLADO DE EXPEDIENTE DE OTRO GRADO (AL MENOS 30 CRÉDITOS RECONOCIDOS)						1	1	1	2	

- 1005 estudiantes que acceden a través de las pruebas de Selectividad o COU anterior a 1974/1975, lo que da una media de 105 estudiantes por curso académico.
- 367 estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Formación Profesional, con una media de 36.7 estudiantes por curso académico.
- 24 personas han entrado por medio de las de pruebas de acceso para mayores de 25, 40 o 45 años, lo que supone una media de 2.4 estudiantes por curso académico.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

- 6 estudiantes extranjeros, los cuales 6 se concentran en los cinco últimos cursos, marcando una tendencia de inicio a la internacionalización del grado.
- 5 estudiantes procedentes de otras titulaciones, todos a partir del curso académico 2017-18.
- 5 estudiantes a través del traslado de expediente de otro grado, todos a partir del curso 2019-20.

Si detallamos el valor en los dos últimos cursos hay que indicar como más significativo que en el curso 2023-2024 el alumnado que accede a través de las pruebas de Selectividad o COU anterior a 1974/1975, ha descendido en 7 personas en relación al curso 2022-2023; mientras que los/as estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Formación Profesional, han aumentado en tres personas. Estos datos marcan una tendencia en ascenso de este tipo de acceso al plan, en crecimiento constante cada curso de la serie de los 10 últimos analizados. Mientras que el acceso al plan por la EBAU se mantiene en un entorno de 90 a 100 personas por curso una vez recuperado el descenso de 32 personas en el-2021-22, la tendencia muestra una estabilización en la vía de acceso.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título ([Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 9, punto 10](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. *Evolución de tasas académicas por título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).*

En relación a la tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de no presentados por curso académico, desde el curso 2014-15 hasta el 2022-23 (último curso del que se dispone de información sobre estos indicadores), los resultados del título de Grado en Trabajo Social, quedan del siguiente modo:

- **Tasa de rendimiento:** A lo largo de estos 10 años, la tasa de rendimiento oscila entre el porcentaje más bajo (84'78%) del curso 2022-23 y el más alto (93'58%) del curso 2019-20 siendo el curso afectado por el estado de alarma derivado de la situación sanitaria provocada la COVID-19. Es en el curso 2021-22 en el que extingue el modelo mixto de docencia establecido por el rectorado de la UJA tras la situación de pandemia indicada con un porcentaje del 86,93% inferior a los valores de los curso anteriores al curso 2019-20, lo que parece indicar una tendencia en descenso de los dos últimos de los que se tienen datos, que requerían una análisis a medio plazo considerando el presente y próximo curso para poder valorar el efecto que haya podido tener los cambios requeridos en los modelos de docencia por la situación sanitaria y la vuelta a la presencialidad. Presencial-online-mixto-presencial.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

• **Tasa de éxito por curso:** Esta ha oscilado entre el 92'37%, en el curso 2020-21, y el 95'86% en el curso 2019-20 que, como se ha dicho en el apartado anterior, fue el curso afectado por el estado de alarma, en el que se tuvieron que modificar los procesos de evaluación establecidos en las guías de las asignaturas, adaptándolos al contexto producido por la situación de alerta sanitaria. Si bien, se comprueba un descenso en el dato los dos cursos siguientes (91,17%) en el curso 2021-22 (87.6%) y en el curso 2022-23, siendo significativo el de casi 4 puntos en el último curso del que hay datos, en relación al ascenso o descenso de los cursos anteriores.

• **Tasa de no presentados por curso:** Esta ha variado entre un 4'64% en el curso 2021-22 y un 2'39% (tasa más baja de no presentados) en el curso 2019-20, curso afectado por el estado de alarma y cuyos datos son anómalos en la secuencia de los diez cursos analizados, en tanto la variación de datos se sitúan en un entorno próximo. La mediana está en 3.49%, por lo que el último dato del curso 2022-23 de 3.23% no está tan alejado de los datos habituales en la secuencia considerada.

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Tasa de rendimiento por curso (%)	89,61	90,26	87,66	88,9	87,76	93,58	89,14	86,93	84,78	
Tasa de éxito por curso (%)	93,78	93,37	90,6	92,22	91,33	95,86	92,37	91,17	87,6	
Tasa de no presentados por curso (%)	4,45	3,33	3,24	3,6	3,9	2,39	3,49	4,64	3,23	

Como se puede observar, en todos estos indicadores, el curso 2019-20 destaca por tener la mayor tasa de rendimiento y éxito y menor tasa de no presentados, se podría hipotéticamente pensar que la flexibilidad que se instauró en los procesos de evaluación y /o escenarios docentes establecido por la situación, en el mencionado curso, podrían haber influido en los resultados. Proceso que se ha ido revirtiendo en los cursos siguientes y que requerirá un análisis para medir realmente la incidencia y la tendencia, como se ha indicado anteriormente, del análisis de al menos cinco cursos posteriores al indicado como anómalo en la serie.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 12](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. *Evolución de resultados de graduación/abandono por título (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).*



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

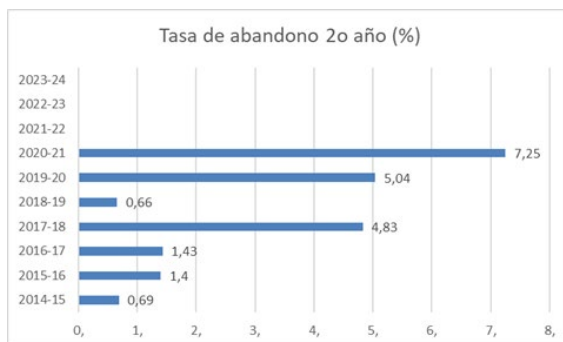
Aunque los datos de que se dispone de la serie de diez años que se toma como referencia se encuentran incompletos o no se disponen de ellos, como es el caso del curso que nos ocupa en el presente informe 2022-23, la secuencia de datos se altera a partir del curso académico 2019-20; se ha considerado adecuado hacer una breve referencia a la evolución de estas tasas hasta el curso del que disponemos de datos, aunque sean incompletos. En este sentido:

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Tasa de graduación del plan RD1393	68,97	73,43	70,	66,21	78,15					
Tasa de abandono 1er año (%)	11,03	9,79	8,57	8,28	7,95	9,35	10,87	6,72		
Tasa de abandono 2o año (%)	0,69	1,4	1,43	4,83	0,66	5,04	7,25			
Tasa de abandono 3er año (%)	1,38	2,1	1,43	0,69	1,99	2,16				
Tasa de abandono RD 13/93 (%)	13,1	13,29	11,43	13,1	10,6	16,55				

- **Tasa de graduación del Plan RD 13/93:** Desde el curso 2019-20 no disponemos de datos relativos a la tasa de graduación. En los cursos anteriores, esta osciló entre el 68.95% en el curso 2014-15 y el 78.15% en el 2018-19.

- **Tasa de abandono del estudio en el primer año:** De este indicador disponemos de datos hasta el curso 2021-22 (6.72%). En los cursos anteriores, la tasa de abandono en el primer año ha sido igual o menor a 10%, con excepción del curso 2014-15 que tuvo una tasa de abandono de un 11.03%.

- **Tasa de abandono del estudio en el segundo año:** Los datos disponibles en este indicador alcanzan hasta el curso 2020-21 (7.25%), de los cuales, en cuatro cursos la tasa de abandono osciló entre el 0.66% curso 2018-19 y el 5.4% del curso 2019-20. Destaca en la secuencia que no existe una regularidad en ascenso o viceversa, comprobándose un salto significativo en el curso 2017-18.



- **Tasa de abandono del estudio en el tercer año:** Datos disponibles hasta el curso 2019-20 (2.16%). Si bien la tasa de abandono en los datos de que dispone la serie siempre es inferior al 2.1%.

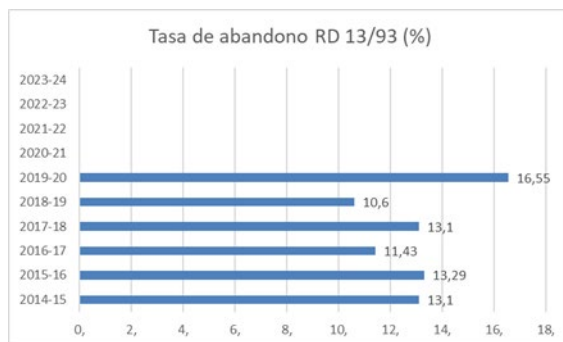
- **Tasa de abandono del estudio según RD 13/93:** Datos disponibles hasta el curso 2019-20. Los datos de tasa de abandono oscilan entre el 10.6% del curso 2018-19 y el 16.55% curso 2019-20, según el RD 13/93.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

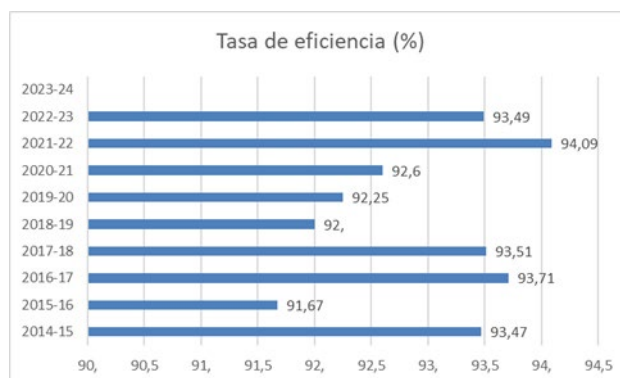


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título ([Sesión 17 de noviembre de 2023 , punto 9](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.


4. *Evolución de la eficiencia de los egresados por título (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).*

• **Tasa de eficiencia de egresados/as:** La tasa de eficiencia se encuentra entre 91.67% del curso 2014-15 y 94.09% del curso 2021-22, dando una media de 92.98%, siendo la tasa de eficiencia para el último curso evaluado (2022-23) de 93.49%.



• **Duración media egresados en los estudios:** En cuando a la duración media en los estudios, a lo largo de los diez cursos de los que se dispone de datos, **es de 4'46 años**.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título ([Sesión 17 noviembre de 2023 , punto 12](#)).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).

Para el análisis de los indicadores contemplados en este ítem, disponemos de datos desde el curso 2016-17 al 2020-21. Como en el caso de otras tasas, aunque no correspondan directamente al curso del cual se presenta el informe global, se ha considerado necesario hacer esta breve descripción de la evolución de los datos.

- **Tasa de inserción laboral primer año:** En los dos primeros años analizados, la tasa de inserción fue de 35.29% (curso 2016-17) y 51.92% (curso 2017-18), respectivamente, último porcentaje que se ha mantenido en los siguientes cursos, si bien en el curso 2020-21 se produce un descenso de 5 puntos porcentuales pasando a 45.35%.

- **Tasa de demanda de empleo primer año:** La tasa de demanda de empleo en el primer año ha oscilado entre 35,23% curso 2016-17 y el 31.4% del curso 2020-21, con una media de 41'16% a lo largo de los cinco cursos analizados, a saber, 2016-17 a 2020-21.

- **Tasa de paro registrado primer año:** La tasa de paro registrado alcanzó su cifra más alta para los/as egresados/as del curso 2016-17, con un 38.64% de paro, mientras que para el último curso analizado del que se dispone de datos (2020-21) la tasa de paro es de solo un 22.09%. La media se sitúa en 26.84%.


- **Tasa de primer empleo:** En los años de los que se dispone de datos para este indicador, la tasa de primer empleo oscila entre un 52,27% para el curso 2016-17 y un 59,3% para el curso 2020-21. Siendo el dato más alto 60,58% en el curso 2017-18 y la media de los datos se sitúa en 55,68 %.

- **Índice de sobrecualificación:** La sobrecualificación del egresado/a del Grado en Trabajo Social llegó a superar el 73'91% en el curso 2016-17, el último curso analizado ha tenido un repunte tras el descenso de este dato, hasta 70.59% del curso 2021-21. La media de los cursos analizados se sitúa en el 68.05%.

- **Tasa de temporalidad:** La media del indicador de la temporalidad se encuentra 92,28% en los cursos analizados, si bien el dato ha descendido en el último curso del que se disponen datos 2020-21 a 84.31%.

- **Tasa de parcialidad:** La tasa de parcialidad va del 47'62% en el curso 2017-18 al 64.71%, en el 2020-21. La media del indicador de la tasa se encuentra en 55,95%.

- **Proporción egresados/as con movilidad geográfica:** Desde el curso 2016-17, primero del que se dispone de datos, al 2020-21, la proporción de egresados/as con movilidad geográfica

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

ha ido en aumento constante, pasando del 39.13% al 49.02%, respectivamente; situándose la media 50.19%

- **Tiempo medio en encontrar el primer empleo:** A lo largo de la serie de los cinco cursos analizados 2016-17 a 2020-21, la media de días para encontrar el primer empleo ha sido de 157.38 días, destaca el fuerte descenso en número de días del curso 2020-21 de 144.27 días, aventurando la hipótesis de que se pudiera deber al aumento de la oferta en programas de la Unión europea ERACIS con la Junta de Andalucía que abrió una gran oferta para trabajadores/as sociales.

- **Tasa de primer empleo intragénero:** De los cursos de los que se tienen datos disponibles, solo en uno (curso 2018-19) se podría decir que el comportamiento del mercado a la hora de contratar profesionales del Trabajo Social, presenta discriminación de género, ya que la tasa de primer empleo para los hombres es 19 puntos superior a la tasa de primer empleo de las mujeres. Sin embargo, el resto de los años, las tasas son similares en ambos sexos, o nunca mayores a seis puntos más altas en las mujeres. La media de los cinco cursos analizados es de 56.36% para hombres y 55.83% para mujeres.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título ([Sesión 17 noviembre de 2023, punto 12](#))

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

En relación con los datos que aparecen en los [resultados académicos por asignaturas](#) del curso 2022/23, en la siguiente tabla se recogen los resultados globales, comparándolo con los obtenidos en cursos anteriores. Como se puede apreciar en la última columna, la tasa de rendimiento global del título ha caído dos puntos (84,78%) en el curso 2021-22, con relación al curso anterior (86,78%) 2020-21. También ha ocurrido con relación a la de éxito (87,6%) en el curso 2021-22 frente a (91,17%) curso 2020-21 que supone un descenso de 4 puntos porcentuales. Sin embargo, ha descendido la tasa de no presentados en un punto y medio porcentual (4,64% en el curso 21/22 frente a 3,23% en el curso 22/23). Se ha de considerar en el análisis de los datos que estamos frente a un curso que se ha desarrollado en la modalidad presencial completamente dejando detrás el modelo mixto de las últimas etapas de la pandemia. De ahí que las comparativas entre estos cursos académicos, siempre deban realizarse sin olvidar esta situación extraordinaria que ha condicionado la evolución de todos los indicadores.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Tasa de rendimiento por curso (%)	89,61	90,26	87,66	88,9	87,76	93,58	89,14	86,93	84,78	
Tasa de éxito por curso (%)	93,78	93,37	90,6	92,22	91,33	95,86	92,37	91,17	87,6	
Tasa de no presentados por curso (%)	4,45	3,33	3,24	3,6	3,9	2,39	3,49	4,64	3,23	

En relación a cada una de las asignaturas, vamos a analizar tres de las tasas:

• **Tasa de rendimiento:**

- Todas las asignaturas se encuentran en esta tasa por encima del 50%, incluyendo las tres asignaturas que en el informe anterior se encontraban por debajo de este porcentaje, en el curso 2022-23 se encuentran por encima. A saber:
 - Fundamentos psicológicos y desarrollo psicológico humano en el ciclo vital (Asignatura de primer curso, Troncal): que se encontraba en un 27.5% en el actual se encuentra en 59.26%.
 - Psicología Social (Asignatura de segundo curso, Troncal): que se encontraba en un 18,87% en el actual se encuentra en 52.3%.
 - Derecho penitenciario y justicia restaurativa (Asignatura de tercer curso, B). que se encontraba en un 46,29% en el actual se encuentra en 60.24%.

• **Tasa de éxito:**

- En relación a esta tasa, todos los datos están por encima del 80%, si bien nos encontramos que los datos más bajos entre el 60% y el 80% se corresponden con las materias anteriormente recogidas de psicología (psicología social con un 56,17% y un 61,15% de Fundamentos Psicológicos ...). En el caso de la tercera asignatura, Derecho penitenciario y justicia restaurativa, la tasa de éxito es de un 65,36%, Antropología urbana 74,26% y Economía aplicada al trabajo social con 67,07%
- Merece también destacarse que hay varias asignaturas cuya tasa de éxito es el 100% (Métodos y técnicas de investigación social. Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales. Antropología de la marginación social, las cuales son obligatorias); (Acción social no gubernamental, Historia de la estructura social y de los movimientos sociales en la España contemporánea, Sistemas de bienestar, Desarrollo comunitario e inclusión social trabajo social, Instrumentos de acción territorial y empleo, Factores de riesgo en el desarrollo psicológico trabajo social, Responsabilidad social y salud en el entorno empresarial, las cuales son Optativas)

• **Tasa de No presentados:**

- Ninguna de las asignaturas sobrepasa el 6%. Exceptuando Psicología social que se encuentra en el 7%, Acción no gubernamental (optativa) el 9,5%, Derecho penitenciario y justicia restaurativa 7,8%, Investigación y metodologías participativas para el desarrollo local(optativa) 12,5%. Destacar que tanto en el TFG como en las Prácticas de 4º, el porcentaje de *No Presentados* fue del 0%.




Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Curso académico		Centro									
2022-23		FACULTAD DE TRABAJO									
110A GRADO EN TRABAJO SOCIAL											
Cód. asignatura	Asignatura	Tasa de rendimiento por curso (%)	Tasa de éxito por curso (%)	Tasa de no presentados por curso (%)	Núm. asignaturas con Matrícula Honor	Núm. asignaturas con Sobresaliente	Núm. asignaturas con Notable	Núm. asignaturas con Aprobado	Núm. asignaturas con Suspenso	Núm. líneas de acta resumen	
11011001	DERECHO DE FAMILIA	90,72	93,62	3,09	3	11	37	37	6	97	
11011002	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO (BASES DEL DERECHO PÚBLICO)	82,72	85,9	3,7	0	15	51	68	22	162	
11011003	FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS Y DESARROLLO PSICOLÓGICO HUMANO EN EL CICLO VITAL	59,26	61,15	3,09	1	0	21	74	61	162	
11011004	PSICOLOGÍA SOCIAL	52,3	56,17	6,9	1	0	19	71	71	174	
11011005	SOCIOLOGÍA I	86,09	87,84	1,99	1	2	3	124	18	151	
11011006	SOCIOLOGÍA II. ESTRUCTURA SOCIAL	87,01	91,78	5,19	4	3	46	81	12	154	
11011007	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	69,81	75,51	7,55	0	4	31	76	36	159	
11011008	ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	63,64	67,07	5,11	2	1	14	95	55	176	
11011009	ESTADÍSTICA APLICADA	79,37	84,03	5,56	0	0	30	70	19	126	
11011010	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	81,6	86,44	5,6	0	0	9	93	16	125	
11012001	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL	86,84	88,59	1,97	4	12	60	56	17	152	
11012002	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL	84,51	87,59	3,52	4	5	52	59	17	142	
11012003	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	88,28	88,98	0,78	1	0	36	76	14	128	
11012004	TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	92,98	93,81	0,88	4	0	40	62	7	114	
11012005	TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL/FAMILIAR	93,33	95,73	2,5	6	27	37	42	5	120	
11012006	TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL	90,32	93,33	3,23	4	20	53	35	8	124	
11012007	INTERACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS	94,07	94,07	0,	2	5	26	78	7	118	
11012008	INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	98,13	98,13	0,	1	6	58	40	2	107	
11012009	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	95,3	100,	4,7	0	3	117	22	0	149	
11012010	FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES	86,07	89,74	4,1	2	8	46	49	12	122	
11012011	ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	81,58	84,55	3,51	0	8	35	50	17	114	
11012012	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE ORGANIZACIONES Y SERVICIOS SOCIALES	99,06	100,	0,94	4	3	62	36	0	106	
11012013	POÍTICA SOCIAL I	82,67	83,78	1,33	1	3	59	61	24	150	
11012014	POÍTICA SOCIAL II	79,51	80,17	0,82	2	3	38	54	24	122	
11012015	ANTROPOLOGÍA URBANA	68,18	74,26	8,18	1	0	25	49	26	110	
11012016	TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO	94,96	96,58	1,68	1	7	59	46	4	119	
11012017	TRABAJO SOCIAL, ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y PARTICIPACIÓN	87,72	89,29	1,75	3	5	55	37	12	114	
11012018	ANTROPOLOGÍA DE LA MARGINACIÓN SOCIAL	99,03	100,	0,97	4	9	77	12	0	103	
11012019	SALUD, DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	88,43	91,45	3,31	5	7	27	68	10	121	
11012020	TRABAJO SOCIAL Y MUJER	95,	98,28	3,33	3	10	59	42	2	120	
11012021	DERECHO PENITENCIARIO Y JUSTICIA RESTAURATIVA	60,24	65,36	7,83	6	7	23	64	53	166	
11013001	ACCIÓN SOCIAL NO GUBERNAMENTAL	90,48	100,	9,52	1	4	3	11	0	21	
11013002	TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	90,91	95,24	4,55	1	2	16	1	1	22	
11013003	INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO LOCAL	87,5	100,	12,5	0	0	7	0	0	8	
11013004	HISTORIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	100,	100,	0,	1	10	2	3	0	16	
11013005	SISTEMAS DE BIENESTAR, DESARROLLO COMUNITARIO E INCLUSIÓN SOCIAL	92,31	100,	7,69	1	0	17	6	0	26	
11013006	TRABAJO SOCIAL Y PROCESOS MIGRATORIOS	100,	100,	0,	2	4	26	7	0	39	
11013007	TRABAJO SOCIAL Y DELINCUENCIA	93,62	97,78	4,26	1	2	30	11	1	47	
11013008	TRABAJO SOCIAL, INSTRUMENTOS DE ACCIÓN TERRITORIAL Y EMPLEO	100,	100,	0,	1	9	6	0	0	16	
11013009	ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA MARGINACIÓN SOCIAL	95,	97,44	2,5	1	2	18	17	1	40	
11013010	CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS	91,3	95,45	4,35	1	1	14	5	1	23	
11013011	TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE SALUD	96,15	100,	3,85	0	5	13	7	0	26	
11013012	TRABAJO SOCIAL, GÉNERO Y SISTEMAS DE BIENESTAR	100,	100,	0,	0	0	29	14	0	43	
11013013	DISCAPACIDAD, MAYORES Y DEPENDENCIA	97,62	97,62	0,	0	4	28	9	1	42	
11013014	FACTORES DE RIESGO EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO	100,	100,	0,	0	32	6	0	0	38	
11013015	TRABAJO SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL ENTORNO EMPRESARIAL	94,44	100,	5,56	0	3	11	3	0	18	
11015001	PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL I	97,87	97,87	0,	2	26	58	6	2	94	
11015002	PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL II	95,41	97,2	1,83	0	86	17	1	3	109	
11016001	TRABAJO FIN DE GRADO	95,65	95,65	0,	3	42	48	17	5	115	

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.


1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).

Según los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado para el curso 2022-2023, la media obtenida en los indicadores solicitados ha sido (sobre 5):

- Orientación académica: 3.21 en el curso anterior 3.5
- Planificación y coordinación docente: 3.22 en el curso anterior 3.32
- Programa de movilidad: 3.63 en el curso anterior no hubo datos.
- Prácticas externas curriculares: 3.75 en el curso anterior 3.99
- Instalaciones docentes: 3.76 en el curso anterior 3.84
- Digitalización: 3.71 en el curso anterior 3.96
- Información pública: 4.01 en el curso anterior 4.02
- Orientación profesional: 3.90 en el curso anterior 3.76
- Valoración de la titulación: 3.88 en el curso anterior 3.96
- Valoración del centro: 3.76 en el curso anterior 3.79
- Valoración del servicio de biblioteca: 3.79 en el curso anterior 3.73
- Valoración del servicio de deportes: 3.64 en el curso anterior 4
- Valoración de otros servicios de la UJA: 2.42 en el curso anterior 2.42
- Valoración global de la UJA: 3.70 en el curso anterior 3.87

Como se puede apreciar, la valoración de la titulación es ligeramente superior a la de la Universidad en su globalidad. En este punto, aunque se diferencia entre el Centro y la Titulación en la encuesta, hay que recordar que en la Facultad de Trabajo Social sólo se imparte en la actualidad un grado. Por tanto, es llamativo que el alumnado de distintas valoraciones a este ítem (que, aunque denominado de manera diferente, es el mismo).

También consideramos que hay que destacar la valoración que obtienen las prácticas externas curriculares y la digitalización (no hay que olvidar que la nueva plataforma de trabajo On Line aún está en desarrollo y solo llevaba un curso escaso cuando se realizó la encuesta). Por el contrario, se deduce que hay un elemento no tan positivo que se encuentra en la valoración de la orientación profesional, lo cual llama la atención si se considera el número de actividades y de acciones encaminadas hacia este tema.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico ([Sesión 17 de noviembre 2023](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).

Según los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado para el curso 2022-2023, la media obtenida en los indicadores solicitados ha sido (sobre 5):

- Satisfacción con el TFG: 4.21
- Satisfacción general con el TFG: 4.27
- Satisfacción con la formación recibida: 3.42
- Satisfacción general con la titulación cursada: 4.09
- Satisfacción con la información recibida para la realización de mis estudios: 3.82
- Satisfacción general con el centro: 3.91
- Satisfacción con los recursos, instalaciones e infraestructuras: 4.21
- Satisfacción con los medios y servicios facilitados al/a la egresado/a: 3.32
- Satisfacción con la formación para el empleo: 3.92
- Satisfacción general con la formación global recibida en la UJA: 4.00
- Satisfacción general con la UJA: 4.00


No existen registros del informe anterior por lo que no se pueden hacer una comparación con la valoración en cursos anteriores.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico ([Sesión 17 de noviembre de 2023](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del centro, valoración de la titulación).

En las encuestas de satisfacción dirigidas al profesorado, no se recoge información relativa a la valoración del centro, ni a la valoración del título.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

Hasta la fecha, la información que se recoge en dichas encuestas se refiere a la planificación de la enseñanza, como por ejemplo planificación de los contenidos de la materia, sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes, sobre las características del grupo de estudiantes, sobre los servicios de apoyo al estudiante y sobre los recursos de apoyo a la enseñanza, como por ejemplo los procedimientos de selección del profesorado o el acceso a fondos bibliográficos; todos ellos aspectos que no competen a la Facultad. No existiendo, como decimos, ítems relativos al centro y la titulación.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico ([Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 6 y punto 7](#)).


2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).

En el informe de renovación de la acreditación del título se recogió que los datos referentes a este ítem, en particular para el grado de Trabajo Social, tenía una serie de elementos que lo diferenciaban de otros grados de la Universidad. De ahí que se solicitara en aquel momento una revisión de las preguntas que se realizaban a los/as tutores/as externos/as e, incluso, el medio de acceder a ellos/as. En este sentido, no hay que olvidar que, en la propia página web de la Universidad de Jaén sobre los resultados de satisfacción de los Centros, para el curso académico 2021-2022, se indicaba que no existían estos datos. Si bien para el curso que se analiza, 2022-23, la Universidad de Jaén nos aporta los siguientes datos de las 4 cuestiones que se preguntan a los tutores externos de prácticas como resultado del proceso de rediseño de las encuestas de satisfacción. Se expone la media sobre el máximo de 5 y el mínimo de 1

- Adecuación de la formación previa del alumnado para la realización de las prácticas. 4.02
- Trámites realizados por la Facultad en relación con la tutorización del alumnado. 4.22
- Sistema establecido por la Facultad para realizar su evaluación del estudiante tutorizado. 4.24
- Grado de satisfacción general con el programa de prácticas. 4.4

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico ([Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 13](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. *Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).*

No se dispone de información de encuestas realizadas a empleadores, dada la idiosincrasia de la inserción laboral de titulados en Trabajo Social, en muchas ocasiones mediante Oferta Pública de Empleo; tal y como se reflejó en el informe elaborado en mayo de 2021, donde se puso de manifiesto que el uso de encuestas a empleadores, en este título, carecía de sentido. Por ello, el medio utilizado por la Facultad ha sido [la implementación de grupos focales](#).


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico (Información no disponible en el momento de elaboración del informe).

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).

Tras la disminución en el año 20-21, obviamente por la pandemia, la movilidad se vio recuperada en el año 21-22 con una disminución frente a los valores anteriores. En el curso 21-22 se llegó a 30 alumnos/as salientes. En cambio, en este curso que se analiza 2022-23 el total de alumnado saliente ha sido de 17 según los datos que aporta la Universidad de Jaén. De los cuales 4 han optado por Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles SICUE, 2 por el Programa Propio de Movilidad Internacional UJAEN fuera de Europa y los 11 restantes, han participado en el Programa Erasmus + Estudios. En el curso que se analiza se ha continuado recuperando el alumnado entrante superando los datos anteriores al curso 20-21 que suponían un total de 25. En este caso el alumnado entrante supone 36 personas de las cuales 23 realizan su estancia dentro del programa Sócrates / Erasmus, 1 persona optó por el programa Plan de Movilidad Nacional SICUE-Séneca y 12 personas realizan su estancia dentro del programa Plan de Movilidad Internacional propio de la UJA provenientes de fuera de Europa.

Un análisis un poco más atento nos revela que tras la pandemia, donde el Plan de movilidad internacional se cerró, este ha salido relativamente mal parado, lo que ha supuesto un incremento del número de estudiantes Erasmus salientes y entrantes en el curso 2022-23 en


 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

tanto la movilidad internacional se está estabilizando a datos anteriores de 2020-21 e incluso superándolo con creces. En tanto los programas Erasmus se recuperan satisfactoriamente por la propia acción del programa en cada universidad, entendemos que el trabajo se ha de concentrar en los programas fuera de Erasmus, el cual está en constante crecimiento, con una saneada mirada tanto de dentro como de fuera, y poner el acento en los atractivos que supone estudiar en una universidad de América Latina o poder cursar parte del grado en otra universidad del Estado español.

Sobre las tasas de éxito de la movilidad saliente y entrante es alta, por encima de un 98% de media anual en ambos casos, con variaciones muy poco significativas; lo que podemos decir es un elemento del buen quehacer de la Facultad de Trabajo social con respecto a los programas de intercambio internacional del alumnado

Los datos y análisis de resultados de movilidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad>.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico ([Sesión 17 de noviembre de 2023, punto 14](#)).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

Los responsables del SGC garantizan que en la Web de la FTS se encuentra publicada y actualizada la información correspondiente, conforme a lo establecido en el Procedimiento para la Gestión de la Información Pública (PE02). Esta información fue aprobada en la CGICCA ([Acta del 13 de febrero de 2023](#)). En este sentido:


- Los enlaces al [SGC en la página web](#) del título están actualizados.
- Las actividades que realiza el Centro con respecto a la [orientación académica](#) del alumnado aparecen sistematizadas.

Desde la Facultad de Trabajo Social se ofrece información a través de su página web del Grado que se imparte. Al ofertar un único título, el Grado de Trabajo Social, esta información está estrechamente relacionada con la que oferta la Universidad de Jaén en su oferta de grados, en concreto podemos tener actualiza con rapidez [la web del Grado de Trabajo Social](#). Ambas páginas, como se puso de relieve durante el proceso de renovación de la acreditación del título, continuamente se retroalimentan y son complementarios ambos portales web (sin contener información y/o documentación que se contradiga o de lugar a error o equivocación de la persona que muestre interés en el mismo).

Asimismo, en el portal web de la Facultad de Trabajo Social, se ofrecen [Boletines Informativos](#) mensuales realizados por la propia Facultad (como mecanismo de difusión de la información entre los grupos de interés interesados en el Grado), y se aportan enlaces de acceso a las redes sociales de la Facultad de Trabajo Social (Facebook, Twitter e Instagram).

Además de la información remitida vía virtual, la Facultad de Trabajo Social difunde información y participa en eventos presenciales, tales como: los [Encuentros UJA](#) (evento realizado por la Universidad de Jaén con Stand Informativos de las Facultades orientados a estudiantes de Bachillerato y Ciclos de Grado Medios y/o Superior), el Salón de Estudiantes en Lucena, la feria de estudiantes de Marmolejo y a través de colaboración que mantiene con el [Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Jaén](#) donde se organizan o se participan en eventos de interés para la profesión

Tal y como se acordó en la última reunión de la CGICCA de 13 de febrero de 2023 en las Actas se evidenciará que la toma de decisiones sobre la información publicada en la página web se realizará por los responsables que aparecen en el Procedimiento aprobado del nuevo modelo IMPLANTA. Además, se tendrá en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés con el fin de llegar a consolidar mayor transparencia informativa. En la actualidad, aún se ha completado un ciclo desde la aprobación e implementación del Programa IMPLANTA y, por tanto, no se puede evidenciar este indicador.


 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Además de la página web de la Universidad de Jaén y la Facultad de Trabajo social, existen otros mecanismos de difusión del título, como: las actividades de bienvenida al estudiantado, Campañas publicitarias de Grados y Posgrados, cuñas de radio, folletos, e-mail, entre otros. Asimismo, la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en redes sociales, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

En cuanto al [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro incluyendo la información relativa a los programas formativos según primer acuerdo sobre la información que se iba a publicar en la página web fue Aprobado en la Comisión de Garantía de la [Calidad de 10 de octubre de 2022](#). En esa reunión, en el punto 9 de orden del día se incluyó la aprobación de la Información Pública en la WEB. Con posterioridad en la reunión de la [CGC del 13 de febrero del 2023 \(Acta CGC\)](#) la Vicedecana informó que tras la aprobación del programa IMPLANTA, la Comisión debía aprobar los apartados que iban a aparecer en la página web. Tal y como aparece en el Procedimiento PE02 (Gestión de la Información Pública) de la Facultad de Trabajo Social, el Centro debe tener publicada, al menos, la siguiente información:

- [Estructura organizativa, Política y Estrategia del Centro.](#)
- [La sistemática de Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Centro \(PE01\).](#)
- [Plan de Mejora del Centro.](#)
- [La oferta formativa y las características del programa formativo.](#)
- [Resultados de las Evaluaciones Externas realizadas al título \(Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación\).](#)
- [Resultados de las Enseñanzas: Indicadores de Resultados de la Oferta Formativa, Inserción Laboral, Satisfacción de los distintos grupos de interés.](#)
- [Resultados de la Gestión de los Servicios e Infraestructuras y Satisfacción con la Utilización de los Servicios y Recursos Materiales.](#)
- [Resultados de la Evaluación del Personal Docente e Investigador.](#)
- [Resultados del Tratamiento Realizado de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.](#)
- [Información actualizada sobre el SGC del Centro vigente: Manual del SGC y Procedimientos.](#)
- [Las Normativas que afectan a los estudiantes.](#)
- [Los mecanismos para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias.](#)
- [Aquella información establecida por la Universidad de Jaén que debe contener obligatoriamente la página web de los títulos oficiales.](#)

Se ha adoptado que fuera un “mínimo” que pudiera dar lugar a una ampliación en posteriores reuniones. Analizando también cuál es el tipo de información que se considera que, por la protección de datos, no debe aparecer de manera pública en la página web, por lo que no se suben en abierto las actas y otros documentos que contengan firma electrónica. A la

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

información se puede acceder previa solicitud al decanato. La información se encuentra en el repositorio al que tiene acceso la Vicedecana de Calidad y Planificación de la Facultad de Trabajo Social. En la exposición de los datos anteriores en este apartado están disponibles los distintos enlaces a los que se dirigen las páginas mencionadas que funcionan correctamente. Es uso y tratamiento de esta información fue Informando de ello a la CIGC en la sesión del [17 de noviembre de 2023](#), punto 21 del Orden del día.

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Tal y como se acordó en la reunión de la CGICCA de 13 de febrero de 2023 en las Actas se evidencia la toma de decisiones sobre la información que se publica en la página web de acuerdo y realizada por los responsables que aparecen en el Procedimiento aprobado del nuevo modelo IMPLANTA. Se ha tenido en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés con el fin de consolidar la transparencia informativa. El procedimiento que puede consultarse en al apartado del [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, esta garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

3.1. Información pública disponible.


3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Los cambio y actualizaciones introducidas de la información pública y el análisis del resultado de la misma ha seguido conforme el procedimiento que puede consultarse en al apartado del [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, garantizando la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

La revisión periódica resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública y su actualización como información publicada y el análisis del resultado de la misma ha seguido conforme el procedimiento que puede consultarse en al apartado del [PROCEDIMIENTO PARA](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

[LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, garantizando la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

En cuanto a las reclamaciones recibidas en el periodo que valora este informe, se ha producido una sola queja que se resolvió en un tiempo de respuesta de 1, 38 días. En relación a las sugerencias no se ha recibido ninguna. Los datos relacionados con quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, se pueden consultar en la siguiente dirección: <https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias>


En relación a los datos relacionados con satisfacción de los grupos de interés, se pueden consultar en la siguiente dirección: [Resultados Facultad Trabajo Social | Servicio de Planificación y Evaluación \(ujaen.es\)](#)

En esta dirección se encuentran los datos de las valoraciones que han expresado los distintos grupos de interés de la Facultad de Trabajo social y cuyas valoraciones sobre los distintos aspectos relaciones con su percepción del servicio prestado por la Facultad y la universidad de Jaén ya han sido expuestos en apartado anteriores.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGICC, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés ([Sesión 17 de noviembre de 2023 , punto 2](#)).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

En relación a las responsabilidades definidas que garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos se ha llevado a cabo en el curso 2022-23 Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) que puede comprobarse en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, mediante el cual realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén ([Sesiones Ordinarias de la CGICC de 16 octubre 2023 punto 3](#)).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.


2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

En cuanto a la valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada, se ha llevado a cabo en el curso 2022-23 conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#), toda la planificación docente (horarios, Trabajos Fin de Grado, defensa de los mismos, entre otros). Los horarios de docencia tanto de teoría como de prácticas se publican en la página web y han sido aprobados por Junta de Facultad. El profesorado no puede realizar cambios de horarios, en tanto su estructura y organización se ajusta a lo que establece las directrices de del Plan de Ordenación Docente de la UJA para este curso. Si algún profesor/a necesitase realizar un cambio para la mejora de su estrategia didáctica o dinamización del alumnado debe informar a la Facultad para que la modificación se estudie para que se ajuste al POD y, llegado el caso, se realice de oficialmente. (Acta Junta de Facultad del 24 de noviembre de 2023, punto 3 apartado b). La información de la [planificación de la organización y desarrollo del programa formativo](#) se ha ajustado a los requerimiento de la Ordenación docente de la UJA, a la planificación de la memoria verificada y al acuerdo entre los agentes implicados en el desarrollo de los Horarios, calendarios de exámenes, siendo aprobados por la Junta de Facultad. ([Acta Junta de Facultad del 11 de julio de 2023, punto 4 y 5](#)).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

En relación con las incidencias que-pudiesen ser detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas, no existen durante el curso académico que se analiza en este informe ningún indicio, ni muestra que hay permitido identificar incidencia alguna, en el desarrollo del programa formativo en

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. No se ha manifestado por parte del profesorado, ni en las reuniones de coordinación situación alguna que muestre incidencia; como muestran las actas en este aspecto.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.


Las guías se revisan anualmente, en el mes de junio/julio y se aprueba por la Junta de Facultad (véase la información correspondiente en PC02-14 y PC02-15 correspondiente a los temas tratados y aprobados en la CGIC y en la Junta de Facultad sobre las guías docentes, sus modificaciones y aprobación de las mismas). Las Guías docentes han sido revisadas una vez aprobadas por los distintos departamentos que participan en el desarrollo docente del grado por la vicedecana de Calidad y la Decana de la Facultad para comprobar que estas se ajustan al desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada, indicando al departamento y profesorado responsables de la redacción de las mismas las correcciones requeridas para que puedan ser aprobadas y puedan ser presentadas las comisión de ordenación académica de la UJA para que sean aprobadas por el Consejo de Gobierno con anterioridad suficiente a la apertura del periodo de matrícula. El número de observación que se han realizado en este curso del que se realiza el informe es menor que a las realizadas en cursos anteriores. Para poder valorar la revisión realizada de las Guías Docentes del título, se puede acceder a su contenido de las mismas a través del siguiente [Enlace web a las Guías Docentes de las asignaturas. \[R-PC02-4\]](#)

En cuanto a procedimiento seguido para su revisión se ha llevado a cabo conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) que puede comprobarse en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, mediante el cual realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes . Fueron aprobadas en el [Acta Junta de Facultad del 11 de julio de 2023, punto 4 y 5.](#)

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Las recomendaciones recibidas han sido incluidas en el [plan de mejora](#). En relación con la revisión de solicitar un número mayor de profesores para la supervisión de los estudiantes en las Prácticas externas con un reconocimiento docente adecuado en el POD entendemos que esta recomendación no es una competencia de la Facultad, sino del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, tal y como se informó en las alegaciones realizadas al informe provisional de renovación del título. En lo que se refiere al Plan de Mejora para mejorar la coordinación docente se están realizando reuniones al finalizar cada cuatrimestre

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

con el profesorado, lo que ha permitido detectar cuestiones que se consideran necesarias tener en cuenta en el Plan específico para la coordinación del título. Entre ellas, se quiere implementar un cuadrante de entrega de trabajos y/o pruebas y exámenes, donde todo el profesorado para coordinar y tener información de qué se está haciendo en la facultad a la carga de trabajo. En lo relacionado con una revisión profunda de los Sistemas de Evaluación de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social se ha planteado la revisión de los Sistemas de Evaluación a través del análisis de lo recogido en las guías docentes de las asignaturas del grado de Trabajo Social con la presentación del Informe en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y Coordinación Académica.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

En lo relativo a la aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes hay que indicar que los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: [Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente. \[R-PC01-11\]](#). No procede en el caso del Grado de Trabajo Social.

El procedimiento seguido ha sido conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) que puede comprobarse en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, mediante el cual realiza las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título de Máster (No procede la extinción del título).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En cuanto a los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil de profesorado que imparte docencia en el título, los diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: [Indicadores de docencia](#).

Todas las acciones al respecto se han llevado a cabo conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) cuya información que recoge las evidencias están registradas en el repositorio de la Facultad de Trabajo social que demuestran las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

personal académico. En el curso 2022-23 se elabora el correspondiente calendario de exámenes organizado en dos convocatorias de acuerdo al sistema abierto a la programación de la Universidad de Jaén. Los exámenes se desarrollan en las fechas que el calendario de la UJA establece y aumentando la frecuencia entre estos de un mínimo de 48 horas de diferencia, en lugar las 24 horas que indica la normativa de la UJA. En cuanto a los horarios, estos han sido acordados por todo el colectivo de docentes que participan en la docencia de acuerdo a la coherencia que exige el mismo para una secuencia didáctica que facilite el desarrollo de las competencias del estudiantado. Las evidencias graficas figuran el repositorio indicado, en la [Planificación Docente Anual de las enseñanzas del Centro. \[R-PA02-1\]](#). Aprobados por la CGIC en relación al Procedimiento tal y como figura el acta de 17 de noviembre de 2023 punto 1. Tanto los horarios como el calendario de exámenes fueron aprobados en Junta de Facultad, así como por la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad.

Tabla 2: Créditos impartidos por categoría PDI (en %)

Categorías	nº de PDI(1)	% créditos impartidos
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	4	3,74%
PERSONAL INVESTIGADOR	4	5,00%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6	6,19%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	3,89%
PROFESOR COLABORADOR	4	10,04%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10	20,08%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	31,24%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	19,81%
	57	100,00%

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

De igual modo, las necesidades de personal académico, si bien depende del vicerrectorado de Profesorado, podemos analizar que tal y como se puede comprobar en la tabla2 el 100% de las necesidades de docencia están cubiertas. Se ha reducido el número de PSI y aumentado el número de PDI permanente. Concretamente el 59,86% de las necesidades docentes han sido cubiertas por figuras de profesorado permanente durante el curso 2022-2023. Se ha incrementado el número de profesor/a contratado/a doctor/a, 10 en el curso indicado. Las evidencias graficas figuran el repositorio indicado, en la [Propuesta de Necesidades de Personal académico. \[R-PA02-2\]](#). Las evidencias graficas figuran el repositorio indicado.

En relación a la [Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente. \[R-PA02-6\]](#) cuya evidencias pueden consultarse en los datos sobre la suficiencia en el enlace al que deriva, podemos indicar que 51 personas son el número de profesorado docente investigador que imparte docencia en el grado, 42 de ellas a tiempo completo y solo 9 a tiempo parcial; 39 del total son doctoras y 12 no tienen esta categoría. El profesorado imparte un total de 462.05 créditos. Si comparamos estos resultados con relación al curso anterior 2020-21 se puede comprobar que han existido cambios en la suficiencia y adecuación del profesorado. De acuerdo con los gráficos que se muestran se comprueba que ha disminuido en una persona el número del total de docentes, aumentando en una el profesorado que imparte la docencia a tiempo completo, reduciéndose en dos el número de docentes que imparten docencia a

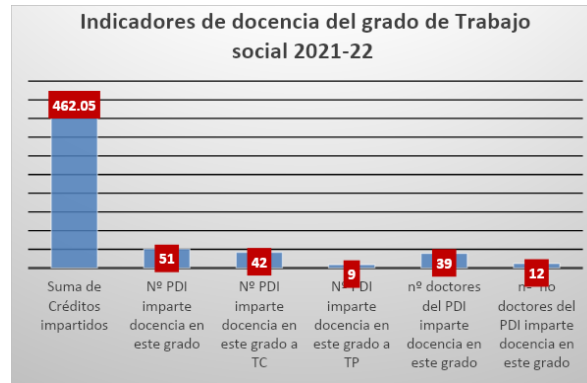


Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

tiempo parcial por lo que el número de créditos que corresponden a la variable de nº docentes se ha debido asignar, por los departamentos, un mayor número de créditos de docencia aún menos docentes (con la limitación de la carga docente que le corresponda) y por tanto, concentrándose la dedicación y atención al alumnado del Grado.



Las categorías a las que pertenecen y se distribuye el profesorado, indicar que todas las que establecía la anterior ley de Universidades LOMLOU están presentes. Destaca el dato de que un gran porcentaje de la docencia del grado se sustenta sobre perfiles de personal no permanente; como son los perfiles de profesorado ayudante doctor, profesorado sustituto interino, personal investigador (puede impartir docencia hasta 6 créditos curso académico) y profesorado asociado, el 49,01%. Este porcentaje podría ser relevante para la mejora de la calidad del grado

Categorías	nº de PDI	% PDI categoría
CATEDRATICO UNIV.	3	5,88%
PERSONAL INVESTIGADOR	2	3,92%
P. ASOCIADO LABORAL	3	5,88%
P. AYUDANTE DOCTOR	6	11,76%
P. COLABORADOR	5	9,80%
P. CONTRATADO DOCTOR	4	7,84%
P. SUSTITUTO INTERINO	14	27,45%
TITULAR UNIVERSIDAD	14	27,45%

El porcentaje de profesorado grado de doctor que imparte docencia, es el 76.47% del profesorado (39 personas de las 51), habiendo aumentado como se ha indicado con anterioridad, es menor en el profesorado sustituto interino, el 50% no son doctores. En el profesorado asociado el 33,33%, solo una de las personas con docencia en el grado. El profesorado colaborador solo el 40% no tienen el grado de doctor, solo dos personas.



Universidad de Jaén


SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Categorías	nº de PDI	% Doctores
CATEDRATICO UNIV.	3	100,00%
PERSONAL INVESTIGADOR	2	0,00%
P. ASOCIADO LABORAL	3	66,67%
P. AYUDANTE DOCTOR	6	100,00%
P. COLABORADOR	5	60,00%
P. CONTRATADO DOCTOR	4	100,00%
P. SUSTITUTO INTERINO	14	50,00%
TITULAR UNIVERSIDAD	14	100,00%

En cuanto a los créditos impartidos según categorías y perfiles los datos son significativos y requieren una valoración de acuerdo a este apartado del sistema de garantía de la calidad y los recursos docentes. El 54,34% de las horas que se imparten en el grado lo son, por personal no permanente (49,01% del total), el mayor peso de la dedicación docente del grado. La categoría que menos porcentaje de horas imparte en el grado es inversamente proporcional a la especialización y al nivel de producción científica. En el caso de personal sustituto interino siendo el 27,45% de todas las categorías presentes, tienen asignadas 31,5% de las horas impartidas en el grado, frente al mismo porcentaje de todas las categorías que supone la categoría de titular de Universidad que imparte el 26,43% de las horas. De los datos se observa, como se ha indicado, que el perfil de profesorado no permanente junto a la categoría de profesorado colaborador desarrolla, básicamente, su carga docente en el grado de Trabajo social.

Categorías	nº de PDI	% PDI categoría	% Horas impartidas
CATEDRATICO UNIV.	3	5,88%	2,21%
PERSONAL INVESTIGADOR	2	3,92%	2,61%
P. ASOCIADO LABORAL	3	5,88%	4,44%
P. AYUDANTE DOCTOR	6	11,76%	15,79%
P. COLABORADOR	5	9,80%	10,11%
P. CONTRATADO DOCTOR	4	7,84%	6,93%
P. SUSTITUTO INTERINO	14	27,45%	31,50%
TITULAR UNIVERSIDAD	14	27,45%	26,43%

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

El profesorado posee la formación adecuada relación a lo que establece la memoria. Se han mantenido las indicaciones que se realizaron en el Informe de Renovación especificándose con precisión los criterios de selección, el perfil y las funciones atribuidas al profesorado supervisor de prácticas, informándose de ello en la web mediante el documento que se incluyó con los datos del profesorado (criterios para poder asumir esta carga docente) que se mantienen en la misma. Este curso 2022-23 se ha continuado insistiendo en la necesidad de la ampliación del número de personas que se encargaran de esta actividad dentro del grado frente al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. En cuanto al profesorado que supervisa los TFG, o sea la formación y nivel académico necesario para el desarrollo de la misma, tratando en muchos casos que los/as docentes Sustitutos no desarrollen la tarea de tutorización de forma individual, sino median cotutorización con profesorado permanente.

Estas acciones se han llevado a cabo conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) cuya evidencias pueden consultarse en los datos sobre la suficiencia en el enlace al que deriva, mediante el cual realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares, tal y como se recoge en los acuerdos adoptados por la CGIC en relación al Procedimiento PA02, se encuentran recogidas en el acta de la Comisión de [17 de noviembre de 2023, punto 7, punto 13, punto 16.](#)

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

En cuanto a la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado, estas se están realizando de acuerdo con lo programado, en ese sentido, se realizan reuniones periódicas con el profesorado, al finalizar cada uno de los cuatrimestres, insistiendo en favorecer una de las recomendaciones que se recogía en el Informe de Renovación del Título, que requiere trabajo periódico sobre la propuesta de indagar sobre las causas de la baja valoración que recibe la coordinación docente entre el profesorado y los departamentos implicados en la docencia del Grado. En los distintos cuatrimestres del curso 2022-23 se han realizado varias reuniones con el profesorado del grado para considerar la duplicidad de contenidos de acuerdo a algunos de los análisis que recogen los cuestionarios que realiza el alumnado. El modo de proceder se ha realizado conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) y que cuyas evidencias se puede comprobar en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, mediante el cual realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente, acta de la CGICC acta de la [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 4.](#)



Universidad de Jaén

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO**

**Código:
[R-PC01-4]**

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

En lo relacionado con los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente, pueden ser consultados en el siguiente enlace: [Indicadores clave SGC Centros: apartado resultados programa DOCENTIA.](#)

Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores	% PDI categoría	Suma de quinquenios	Suma de sexenios
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	4	100,00%	7,02%	20	16
PERSONAL INVESTIGADOR	4		0,00%	7,02%		
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6	4	66,67%	10,53%		
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	5	100,00%	8,77%		
PROFESOR COLABORADOR	4	2	50,00%	7,02%	16	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10	10	100,00%	17,54%	22	6
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	9	64,29%	24,56%		
TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	10	100,00%	17,54%	44	20
	57	44	77,19%	100,00%	102	42

Nota: Datos referidos al curso 2022-23

La tabla muestra el perfil de la evaluación y situación de perfiles docentes del profesorado que imparte en el título. La suma de sexenios es de 42 lo que muestra el nivel investigador del profesorado vinculado al título. En igual medida el número de doctores que imparte docencia. En cuanto a los quinquenios el dato es de 102, lo que da el valor de la experiencia y dedicación a la formación en la UJA. datos referidos a un total de 57 personas dedicadas a la tarea de la docencia. Esto datos puede contrastarse y confirmarse con el resto de indicadores en el [Informe con los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado que imparte docencia en el Centro. \[R-PA02-5\]](#). La valoración se ha llevado a cabo tomando como referencia el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#), que puede comprobarse en el DRIVE de la Facultad de Trabajo social, mediante el cual la CGICC analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico). Acta de la CGICC [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 6.](#)

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

Hay que indicar que la Facultad no puede gestionar directamente la formación del profesorado vinculado a la misma; razón por la que realiza la propuesta pertinente una vez detectada la necesidad formativa, al Vicerrectorado de Docencia, que tiene las competencias para realizar la oferta, gestionar el desarrollo y evolución del mismo y elaboración de los certificados de asistencia y aprovechamiento. Así pues, el curso demandado sobre el diseño de pruebas de evaluación tipo test, el cual estaba previsto para el curso 22/23, no se llegó a realizar porque el Vicerrectorado, una vez realizada la propuesta desde la Facultad, no lo



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

ofertó en el periodo del año destinado al tiempo de formación del profesorado, ni el listado general de la oferta de cursos, sin que se nos indicase las razones. A esta formación específica ofertada desde los centros, se une el programa general de cursos de formación dirigida al PDI desarrollados por la propia Universidad.

El Vicerrectorado realiza dentro de sus competencias y con los criterios que considera la [Formación del PDI](#) . Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en [Indicadores de Docencia](#). Y en la [Información sobre los Resultados de las Actividades de Formación, Divulgación e Innovación Docente organizadas por el Centro/Universidad. \[R-PA02-04\]](#).

Si bien en lo que respecta al profesorado del título durante el curso 2022-23:

Formación profesorado título Trabajo social	
Categorías	Cursos Formación
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	
PERSONAL INVESTIGADOR	8
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	14
PROFESOR COLABORADOR	6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	12
TITULAR DE UNIVERSIDAD	2
	50


Nota: Datos referidos al curso 2022-23

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FACTRA realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente. Acta de la CGICC: [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 5.](#)

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

En cuanto a la valoración de la infraestructura, recursos y servicios disponibles en la Facultad de Trabajo Social, son suficientes y adecuados para las enseñanzas del Grado en Trabajo Social. En un análisis específico y centrado en la Facultad de Trabajo social en la que se inscribe el Grado del Trabajo social, se dispone de un [Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad](#) que permite la ejecución de una impecable gestión de servicios y de recursos, el cual se vincula con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén, que centraliza todos los procedimientos de gestión de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos, de información y de apoyo técnico disponibles.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. Entre los recursos disponibles para la docencia del título, destacan los medios con los que se cuenta en los aularios, ya que cada aula está dotada de ordenador, cañón videoprojector, conexión a internet, micrófono y altavoces; por otra parte, también es importante reseñar las aulas de informática y los espacios no docentes (donde pueden realizarse otras actividades del tipo conferencias, seminarios, mesas redondas, abiertas a toda la comunidad universitaria y de la que el estudiantado de Trabajo Social se nutre de una buena parte de acciones a lo largo de cada curso académico). Igualmente la existencia de aulas con mobiliario móvil para poder adaptar los espacios a la necesidades y estrategia didáctica del desarrollo de las asignatura, tanto teórico como el requerimiento del trabajo en grupos de las prácticas .


Asimismo, también se cuenta con aulas de informática de libre acceso, lo cual acerca y facilita al estudiantado al uso y acceso de nuevas tecnologías con recursos propios de la Universidad de Jaén. Como herramienta específica, el título cuenta con una [plataforma virtual](#) adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

En cuanto a los recursos bibliográficos resultan de suma utilidad para el estudiantado de Trabajo Social todos los servicios prestados desde la Biblioteca de la Universidad de Jaén: fondos bibliográficos, hemeroteca, depósito de tesis doctorales, acceso a catálogos de información o préstamo interbibliotecario, con la ventaja que esto supone para la docencia del profesorado y el aprendizaje del alumnado, contando con una amplia colección de recursos digitales; al igual que destacar el servicio de préstamos de portátiles que también se ofrece desde dicha Biblioteca y la utilización de las salas de lectura y la ampliación de su horario en período de exámenes, hecho muy valorado por todo el estudiantado para la preparación de los mismos.

En otro orden de cosas, no podemos dejar de dejar constancia de dos servicios de sumo interés: el Gabinete de Psicología y el Servicio de Deportes, ambos muy demandados y consecuentemente valorados altamente por nuestros/as estudiantes.

Por último, es importante hacer mención a que el edificio donde el estudiantado de Trabajo Social recibe sus clases, cuenta con desfibrilador externo semiautomático de fácil acceso, en caso de emergencia, con la consiguiente valoración positiva que esto supone para salvaguardar la salud de nuestro estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.

En la [página web destinada a la información del grado de Trabajo social](#) de la UJA , no la específica de la Facultad, existe un apartado específico sobre Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado para el curso 2022-2023, la media obtenida en los indicadores solicitados para su valoración de las infraestructuras (sobre 5), su satisfacción ha sido la siguiente:

- Instalaciones docentes: 3.76
- Digitalización: 3.71

En cuanto a cómo se sitúa en el contexto de la Universidad de Jaén La Facultad de Trabajo social, la infraestructura, servicios y dotación de recursos son suficientes y adecuados para las enseñanzas del Grado en Trabajo Social. La Universidad de Jaén dispone un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA) que centraliza los procesos de gestión de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y de apoyo técnico. Los ámbitos que incluyen son:

Área de gestión de los recursos económicos

Área de gestión de las infraestructuras y equipamientos

Área de gestión de los recursos humanos

Área de gestión de información y conocimiento

Área de prestación de servicios de apoyo a la investigación

Área de prestación de servicios de apoyo científico/técnico

Área de prestación de servicios económicos


Área de prestación de servicios complementarios

Área de prestación de servicios de apoyo institucional

Área de gestión documental

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La asignación de los espacios docentes recae sobre la Unidad de Consejerías dependiente del Servicio de Personal, la cual como se recoge en la página web, se encarga del “apoyo profesional a la comunidad universitaria, desarrollando las funciones de información general y orientativa, control de dependencias, gestión de la correspondencia, reservas de espacios, gestión de objetos perdidos y facilitando el uso de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías (...)”. Antes del comienzo del curso se asignan a la Facultad las aulas necesarias para su docencia, para las clases en gran grupo, en pequeños grupos y para las tutorías grupales. Cada aula está dotada de ordenador, cañón videoprojector, conexión a internet, micrófono y altavoces (a raíz del estado de emergencia y la pandemia, también se han dotado


 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

de herramientas para la docencia online). Las aulas de informática pueden ser asignadas o reservadas puntualmente y en ellas cada estudiante tiene un ordenador con conexión a internet disponible y software específico, su capacidad está entre 28 y los 40 puestos. Cuando los horarios se publican, los espacios docentes están asociados. Si bien existe la posibilidad de pedir un cambio si las necesidades pedagógicas así lo requieren (para trabajar en pequeños grupos, por ejemplo), a través de la Plataforma virtual disponible para el profesorado y de solicitar “espacios no docentes” para realizar otras actividades (conferencias, talleres, etc.). Este servicio también se pone a disposición de población externa a la Universidad, sobre todo de la ciudadanía de la provincia de Jaén. Además, existen varias aulas de informática de libre acceso para el alumnado de la Universidad de Jaén.

En cada uno de los edificios C1, A4, D3 y B4, de la Universidad de Jaén es posible encontrar desfibriladores externos semiautomáticos de fácil acceso.

El equipo de gestión de la Facultad está en el Edificio D2 (Humanidades y Ciencias de la Educación) donde están los despachos para el Equipo de Dirección y gestión y para establecer pequeñas reuniones con el alumnado. Asimismo, la Universidad de Jaén dispone de un amplio catálogo de recursos y servicios pensados para responder a la comunidad universitaria con necesidades educativas especiales, ya sea por discapacidad, por dificultades específicas de aprendizaje o por sobredotación intelectual debidamente acreditadas. Existe una Unidad Específica en la UJA de Atención a alumnado con discapacidad. De modo que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Facultad, pone a su disposición los recursos y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la actividad académica. Entre otras cosas, comunicando al profesorado la existencia de alumnado que esté entre los casos citados. Los edificios, aulas, biblioteca, salas de estudio, comedores y servicios varios se ajustan a los criterios de accesibilidad universal. Además, desde 2018, la UJA se ha comprometido a hacer accesibles sus sitios web y aplicaciones móviles, de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad a los sitios web para dispositivos móviles del sector público.

Los fondos bibliográficos, la hemeroteca, el depósito de Tesis doctorales, el acceso a catálogos de información, el préstamo interbibliotecario o entre Universidades de Andalucía, forman parte de los servicios prestados por la Biblioteca. Los fondos bibliográficos están conectados con la confección de las guías docentes, puesto que el profesorado puede hacer el pedido para engrosar el catálogo de bibliografía básica y complementaria en el mismo momento de hacer la guía docente (con un enlace directo desde el propio servicio de la biblioteca). Además, tiene una amplia colección de recursos digitales. La biblioteca también cuenta con un servicio de reserva de ejemplares y de préstamos de ordenadores portátiles para el alumnado. Está situada en el edificio B2, del Campus de las Lagunillas y su horario es de 8.30 a 21.30 con ampliación en las épocas de exámenes. A lo largo del curso académico realiza distintos cursos de Formación Complementaria, tanto para el alumnado, como para el profesorado. Entre ellos, imparten docencia en competencias digitales; buscadores; bases de datos, etc. Estos cursos son recomendados en la Reunión de Bienvenida al alumnado de

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

primero para servirles en su formación debido al gran impacto que en los últimos cursos académicos ha tenido el formato virtual.


Junto a ello, hay otra serie de servicios ofrecidos por la Universidad que sirven para completar en unos casos y para facilitar, en otros, las actividades docentes y la vida universitaria del alumnado del Grado de Trabajo Social. Entre ellos hay que resaltar la Plataforma de Enseñanza Aprendizaje (PLATEA) que la UJA pone a disposición del alumnado y del profesorado para la actividad docente virtual. Cada estudiante puede acceder a la misma a través de su cuenta institucional y, como novedad, no es necesario que se matricule en la misma puesto que este trámite se hace de manera automática desde gestión académica. Los recursos virtuales se complementan con la universidad virtual (dentro de la intranet de la Universidad) que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Comunidad Universitaria funcionalidades que facilitan los trámites y consultas más frecuentes en la gestión universitaria. En el caso del alumnado, entre otras, hay información a: asignaturas matriculadas; actas; contratos de movilidad; expediente académico; niveles de idiomas acreditados; prácticas de empresa; solicitud de beca de movilidad; situación económica del expediente; avisos personales y reserva de aulas de libre acceso. Junto a ello, todo el alumnado tiene una cuenta de correo electrónico institucional y una cuenta TIC, necesaria para realizar los trámites dentro y con la institución y el acceso a los servicios de Tecnología de la Información y la Comunicación que requieren autenticación. La Universidad de Jaén dispone de la red de conexión inalámbrica RIMUJA, que permite a toda la Comunidad Universitaria acceder a los recursos y servicios establecidos según el perfil de cada uno/a, utilizando las credenciales propias de la Universidad.

En otro orden de cosas, hay que referir el Servicio de Deportes, donde además de contar con infraestructuras puestas a disposición del alumnado y una amplia programación de actividades (en los últimos cursos sobre todo al aire libre), cuenta con un Programa de Apoyo a Deportistas Universitarios de Alto Nivel (PADUAN).

Junto a ello, la Universidad cuenta con comedor universitario, cafetería, servicio de reprografía, aparcamiento para bicicletas, entre otros. La suficiencia y adecuación de los recursos se desarrollan conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FACTRA gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte, según se recoge en acta de la CGICC [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 8.](#)

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

La Facultad de Trabajo Social, como centro de la Universidad de Jaén, tiene la gestión del personal de administración y servicios la cual se encuentra centralizada, aspecto que resulta de una elevada valoración por parte de resto de miembros de la comunidad universitaria por la simplificación de un servicio que depende de la Gerencia y con todos los criterios de gestión unificados.


Igualmente, la gestión de la Unidad de Conserjerías, que depende del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén, desde donde se apoya profesionalmente a toda la comunidad universitaria que depende directamente de la Facultad de Trabajo Social, desarrollando funciones de información general y orientativa, control de dependencias, correspondencia, reserva de espacios docentes y no docentes, gestión de objetos perdidos y facilitando el uso de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.

La información más desarrollada en la que se fundamenta este informe se puede encontrar en el apartado de [Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios \[R-PA03-2\]](#) . La información recopilada se ha realizado Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FACTRA gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) como los recursos humanos del PTGAS relacionados con los programas formativos que imparte según se recoge el acta de la CGICC [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 8.](#) Se concluye por los datos e indicadores que el personal disponible para la gestión del título es adecuado, considerando que la valoración que realizan las personas usuarias del servicio que les presta, está en el valor máximo de la escala que se mide y se recoge en las tablas

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

La información recopilada así como la que se destaca en este apartado del informe, se ha realizado Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) y tal como se ha indicado la Facultad de Trabajo social gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) como los recursos humanos del PTGAS relacionados con los programas formativos, por lo que se puede indicar que han existido mejoras como puede comprobarse en los datos que figuran en las evaluaciones de los agentes vinculados al desarrollo del grado de Trabajo social en el [Servicio de Planificación de la UJA](#) .La comparación de las valoraciones de los últimos datos, en relación a los recopilados en cursos anteriores, se detecta un aumento en la satisfacción por el servicio que han recibido las personas y estudiantado que se ha formado en el Facultad de Trabajo social en el Grado de Trabajo social, como queda registrado en el acta de la CGICC [Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 8.](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.


Destaca que la Facultad de Trabajo Social es accesible a través de una visita virtual en tres dimensiones, lo cual facilita a los/as visitantes a la misma información real y cercana a nuestro centro.

En otro orden de aspectos que se han mejorado destaca el amplio catálogo de recursos y servicios, los cuales están pensados para responder a la comunidad universitaria en general y al alumnado de Trabajo Social en particular. Mencionamos la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, ya sea por discapacidad, por dificultades específicas de aprendizaje o por sobredotación intelectual -debidamente acreditadas-, contando con una Unidad Específica de Atención al alumnado con discapacidad, órgano que comunica al profesorado los casos que requieren de una especial intervención por parte del profesorado de la Facultad. Cabe destacar la consolidación, ya iniciada en el curso anterior, de las instalaciones del Equipo decanal de nuestra Facultad, quien se ha desplazado al edificio D2 del Campus “Las Lagunillas”, mejorando la gestión y el contando con un mayor número de despachos para las labores de dirección, gestión de la atención personal. Todo ello repercute muy positivamente a la atención al alumnado del Grado en Trabajo Social.

En relación a la plataforma de enseñanza-aprendizaje, destaca que la implantación de PLATEA, para actividad docente virtual, está siendo asimilada en la cultura formativa y el conjunto de herramientas que usa el estudiantado para su formación, por lo que se están alcanzando de forma más eficiente los objetivos de aprendizaje. Como se ha indicado en otros informes, este recurso electrónico se complementa con los avisos personales, la cuenta TIC y la conexión inalámbrica RIMUJA, aspectos muy valorados por la necesidad de su utilización para todo tipo de gestiones tanto académicas como profesionales y personales de nuestra comunidad universitaria y en especial la comunidad de la Facultad de Trabajo social.

Continuamos destacando como mejoras que se han consolidado en este curso dentro del sistema de calidad que ya se apuntaba, la buena recepción existente en el desarrollo de un proceso de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias, como se ha podido exponer en apartados anteriores. Lo significativo de este indicador, que si bien es conocido no se usa mayoritariamente en tanto los miembros de la comunidad de la Facultad esta acostumbrados a las indicaciones verbales y al trato directo personal, por lo que habrá que insistir en la herramienta para que se consolide el procedimiento.

En cuanto a la orientación profesional existe una amplia gama de recursos y servicios ofertados por la UJA en materia de [formación para la empleabilidad](#), acciones específicas coordinadas y promovidas desde [la dirección del secretariado de empleabilidad](#), [emprendimiento estudiantil y alumni](#), o [el Área de Empleabilidad, Emprendimiento y Prácticas de Empresa](#).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

En lo referente a la orientación académica existe una específica para el alumnado de nuevo ingreso, el [sistema de acogida a estudiantes de nuevo ingreso](#) y [el sistema de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado](#), dentro de la oferta del sistema de apoyo de tutorías, podemos encontrar la pestaña Plan de acción tutorial. En este mismo espacio del sistema nos deriva al espacio específico donde se encuentra la pestaña de [orientación profesional](#), con una información específica para el alumnado del Grado de Trabajo social

De forma genérica se puede acceder desde [la página de información a la comunidad universitaria y posibles personas interesadas en acceder](#) y matricularse en la Facultad de Trabajo social, alojada en la página general de la UJA y en el margen de la Página de la facultad, si bien ambas están enlazadas.

Como ya se ha indicado, los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado para el curso 2022-2023, demuestra la valoración que este hace de su satisfacción en las encuestas que realiza a la finalización del curso. Así encontramos la valoración:


- Orientación académica: 3.21
- Digitalización: 3.71
- Información pública: 4.01
- Orientación profesional: 3.90
- Valoración de otros servicios de la UJA: 2.42
- Valoración global de la UJA: 3.70

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FACTRA realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado ([Sesión de la CGICC Comisión de 17 de noviembre de 2023, punto 11, punto 12](#)).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Respecto al funcionamiento de centros e instalaciones en materia de prácticas externas y movilidad, toma especial relevancia la importancia de la Universidad Virtual, desde donde cada miembro de la comunidad universitaria puede realizar los trámites y consultas más frecuentes de la gestión universitaria, facilitando y simplificando los procesos referentes a matriculación, actas, contratos de movilidad, situación económica del expediente, niveles de idiomas acreditados, prácticas de empresa o becas de movilidad, entre otros. Muy importante también, además de las acciones específicas relacionadas en el Plan de Acción Tutorial -ya mencionado-, la elevada consulta del apartado dentro de la web de la Facultad de Trabajo Social que oferta la Universidad de Jaén, del apartado denominado "[Salidas profesionales](#)",

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

en el que se pone a disposición del alumnado las salidas profesionales del Grado en Trabajo Social.


Del mismo modo, en la web de la Universidad de Jaén se cuenta con información sobre prácticas, empleo y emprendedores/as, que se oferta desde el Servicio de Atención y Ayudas al estudiante, altamente consultado por nuestros/as estudiantes y egresados/as. Hacer una mención especial también a la alta participación en actividades formativas en las que se dan a conocer las experiencias de egresados/as y profesionales del Trabajo Social, configurándose como herramientas valiosas de apoyo a la trayectoria académica y profesional, donde se incluyen los itinerarios que orientan hacia la realización de prácticas en instituciones de bienestar social y experiencias de movilidad, tanto nacional como internacional como cauces para el acceso y mejora de posicionamiento en su posterior inserción en el mercado laboral.

En este sentido, como se ha indicado anteriormente según los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado para el curso 2022-2023, la media obtenida en los indicadores solicitados su valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad ha sido (sobre 5):

- Orientación académica: 3.21
- Planificación y coordinación docente: 3.22
- Programa de movilidad: 3.63
- Prácticas externas curriculares: 3.75
- Instalaciones docentes: 3.76
- Digitalización: 3.71
- Información pública: 4.01
- Orientación profesional: 3.90
- Valoración de la titulación: 3.88
- Valoración del centro: 3.76
- Valoración del servicio de biblioteca: 3.79
- Valoración del servicio de deportes: 3.64
- Valoración de otros servicios de la UJA: 2.42
- Valoración global de la UJA: 3.70

Datos de la percepción y satisfacción del alumnado, expresado en la encuesta del alumnado la finalización del curso 2022-23, que como se puede comprobar todos están por encima del 3.5, si bien hay tres datos que están por debajo. El primero de ellos, la Facultad no tiene posibilidad de incidir en la mejora en tanto se trata de la valoración de otros servicios de la UJA con un 2,42. Los dos restantes, Orientación académica con 3.21, Planificación y coordinación docente con 3.22, se encuentra próximos al 3,5 y se están adoptado las propuestas necesarias para aumenta su eficiencia y la mejora de la satisfacción del servicio prestado al alumnado a través del CGICC.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FACTRA realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes ([Sesión del 17 de noviembre , punto 13 y punto 14 de la CGICC](#)).

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.


1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

En el caso de la Facultad de Trabajo Social, este sólo cuenta con un título en la actualidad, el Grado en Trabajo Social. De ahí que coincidan los indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGIC en ambos casos. En el curso que se analiza los indicadores que se aplican son los que plantea el modelo IMPLANTA. Aprobándose el mismo por la Junta de Facultad, en la Sesión Extraordinaria de 22 de noviembre del 2022 y bajo el que se ha sometido la citada Facultad según el procedimiento aprobado por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad Académica de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén, al proceso de auditoría interna. Dicha auditoría se realizó con fecha de 3 de diciembre de 2022. Por tanto, transcurrido el tiempo suficiente para la aplicación de estos indicadores en el presente informe podemos realizar una valoración, tras su puesta en funcionamiento. Dado el volumen de los datos se vincula este apartado del informe al [CUADRO DE INDICADORES DEL SGC](#) para que puedan exponerse en toda su extensión.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Tal y como se recogía en el informe de Renovación del Título de Graduado/a en Trabajo Social de la Universidad de Jaén (ya mencionado), existe una implicación directa de todo el Equipo Decanal, así como de las personas que componen la CGICCA en asegurar el buen funcionamiento del mismo.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Aun así, se decidió ampliar la [composición de dicha Comisión](#) incorporando una persona perteneciente al Servicio de Calidad y Planificación de la UJA, informando de ello al mencionado Servicio. De ahí que, en la actual Comisión, que viene funcionando desde el año 2023, se cuente con otro miembro con plenos derechos de voz y voto.

Del mismo modo, se ha planteado la opción en la reunión de la CGIC de [13 de febrero de 2023](#) – siguiendo las indicaciones recibidas en el informe de la auditoría interna – de contar con la participación de egresados/as en la misma, más allá de los que estarían representados por el Colegio Oficial de TS (en la actualidad se está debatiendo cómo se podría llevar a cabo dicha participación).

Por último, hay que mencionar (como se puso en conocimiento del equipo auditor y de la Secretaría General de la Universidad y que está recogido en [acta de 24 de octubre de 2022](#) de la CGIC) que en estos momentos **no hay ningún representante del alumnado en la misma**. La razón es que aquellas personas que fueron elegidas en la Junta de Facultad, eran estudiantes de cuarto curso y, por tanto, este año ya no están cursando sus estudios en la UJA.


Por lo demás, como ya se ha indicado, la Facultad ha empezado a implementar desde comienzos del año 2023 el programa Implanta y está inmersa en el primer ciclo de funcionamiento del mismo. Será en ese momento cuando podamos analizar las fortalezas y debilidades detectadas; el grado de satisfacción de la política de calidad aprobada; el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, etc.

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la FACTRA, como son la [Comisión de Garantía de Calidad](#), [la Junta de Facultad](#) y el [Equipo de Dirección](#), es activa y constructiva donde, de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo. Siempre basado en el [sistema de garantía de calidad de la Facultad de Trabajo social](#).

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

El seguimiento del plan de mejora se trata en la CGICC ([17 de noviembre de 2023, punto 18, punto 19, punto 20](#)). En la página web está recogido todo hasta el año pasado. Si bien, posteriormente cambió el formato y se elaboró en un Excel remitido por el Servicio de Planificación y Evaluación, para facilitar cada vez que se realice alguna acción pasarlo de donde estaba al histórico. Se pretende subirlo a la página web con acceso limitado, los cambios se han de reflejar en todos los enlaces, al cambiarlo de página se deben cambiar automáticamente en los distintos apartados. Se ha realizado un documento donde se explican los procedimientos, primera actuación que ha de realizar en relación a los mismos, responsables y fecha de inicio. Se diseñó estableciendo septiembre como inicio considerando

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

que es la fecha que empezaba el curso. La Planificación de la revisión de Objetivos Estratégicos del Centro y Política de Calidad del Centro y el título, se ha de revisar cada año. Por lo que se plantea una revisión continua en la CGICC. El cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título, se pueden consultar en la pestaña histórico del [Plan de Mejora del Centro de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén \(ujaen.es\)](#)

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Las propuestas de acciones asociadas al título se proponen y analizan en el seguimiento del plan de mejora que se trata en la CGICC. Por ello se plantea consolidar las medidas puestas en marcha hasta el momento para lograr un mayor desarrollo del título implementando las estrategias y herramientas para el cumplimiento de las acciones de mejora incorporando las observaciones realizadas por los informes externos y la auditoría interna tal y como se recoge en las medidas propuestas por la CGICC (17 de noviembre de 2023, punto 18, punto 19, punto 20). Para ello, se valoran las acciones ya cumplidas para la mejora asociadas al título, se pueden consultar en la pestaña [histórico del Plan de mejora de la Facultad de Trabajo social de la Universidad de Jaén](#) , así como , los informes del [Plan de mejora de la Facultad de Trabajo social de la Universidad de Jaén](#) . El objetivo es la mejora continua de la formación que se imparte en el título, analizando de forma sistemática los diferentes resultados que obtienen sus principales procesos y establecer acciones y propuestas para su mejora, que quedan recogidas en el [Plan de Mejora del Centro](#). Contemplando, como se ha indicado, propuestas de acción para la mejora a partir de las recomendaciones realizadas por órganos de evaluación en los diferentes procesos de certificación a los que se está sometiendo la Facultad.